Folio N° 47

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 38

En el Centro Cultural Museo José E. Rodó, el 21 de diciembre de 2020, siendo la hora 19.40 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Leonardo Mollo, Concejales: Marlene Argañaras, Angel Medina, Fabián Nuñez, Fabián Rodríguez y virtualmente Franco Larrosa, Martha García, Santiago Rodríguez, Marcelo Alvarez, Nataly Castro, Nadiuska Muñoz, Melissa Boulang, José Pérez, Pilar García y Martín Fioritto.

Orden del Día:

1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 37.
2 – Proyecto de kiosco de Gonzalo Zubiri, Exp 2019-81-1180-00159.
3 – Solicitud de colaboración para la Sra. Verónica Quiroga.
4 – Vecinos de la Cancha Budapest solicitan reunión con el Concejo para tratar temas del barrio.
5 –Nota del Partido Nacional: Situación de las veredas en calle Rivera y Antonio Legnani.
6 – Nota del Partido Nacional: Estado del edificio del Centro Cultural Rodó.
7 – Nota del Partido Nacional: considerar prohibir estacionar en ambos lados de la calle Blanca Díaz de Luchinetti.
8 – Referente a la ausencia del Funcionario Nelson Pedrouzo.
9 – Rendición del fondo Municipio, partida mensual y fondo permanente.
10 – Aprobación de fondo permanente.
11 – Resolución del Comité local de Emergencia.
12 – Proyecto de la pista de skate y pago a la empresa Marquez Alonso Ltda.
13 – Colaboración para Gestión Ambiental con la compra de una bicicleta usada para ayudar en los recorridos detrás del camión recolector.
14 - Protocolo de equinos en la vía pública y espacios públicos.
15 – Aprobación de compra de mampara de protección para oficina del Cementerio.
16 – Aspiración de prohibición de venta de pirotecnia sonora en Santa Lucía.
17 – Llamado a interesados en colocar cartelería en plaza Tomás Berreta.
18 - Llamado público para la plaza de comidas en Plaza España.
19 – Sra. Ana Casaballe solicita colabaoración para realizar castraciones.
20 – Pago al Sr. Lauro Percovich, $ 16800 por confección de carteles para el parque.

Angel Medina

FABIAN NUÑEZ

MARTIN FIORITTO

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

1 – Aprobado 4 en 5.
2 – Se deja en el orden del aprobado día 5 en 5.
3 – El Sr. Concejal Nuñez gestionará una donación aprobado 5 en 5.
4 – Se deja en el orden del día y se solicitará más detalle de los asuntos a tratar aprobado 5 en 5.
5 – El Sr. Concejal Rodríguez solicita relevamiento de situación para notificar a propietarios que mejoren las veredas. El Sr. Alcalde solicita que se trate en Comisiones por lo tanto para la próxima sesión deben proponer los integrantes de las mismas. Aprobado 5 en 5.
6 – Se eleva a Comisión de Patrimonio y a la Comisión especial aprobado 5 en 5.
7 – Aprobado 5 en 5 elevar a Ingeniería de Tránsito.
8 – Se da lectura a los descargos, pide la palabra el Sr. Concejal Medina planteando que 10 días es mucho tiempo, el Sr. Concejal Rodríguez agrega que no se justifica el retiro de su lugar de trabajo, lo mismo opina el Sr. Concejal Nuñez haciendo referencia a que ya tiene antecedentes. El Sr. Alcalde propone que se disminuya la sanción a 8 días. Aprobado 5 en 5.
9 – Aprobado 5 en 5.
10 – Aprobado 5 en 5.
11 – Aprobado 5 en 5.
12 – Aprobado 5 en 5 el gasto de $ 1.509.437.
13 – El Sr. Alcalde propone destinar $ 3500 pero se gestionará. Se deja en el orden del día aprobado 5 en 5.
14 – El Sr. Alcalde informa sobre un protocolo local para saber qué hacer con los caballos y el responsable del animal. Aprobado 5 en 5 informar a la población y elevarlo a la Intendencia para replicarlo en otros Municipios.
15 – Aprobado 5 en 5.
16 – El Sr. Alcalde plantea elevar a la Intendencia una resolución donde se solicite la prohibición del uso de la pirotecnia sonora por los daños que ésta genera. Aprobado 5 en 5 gestionar el trámite para elevar a la Junta Departamental.
17 – El Sr. Alcalde propone que la publicidad se coloque en los soportes que ya tienen ese fin ubicados en la vereda que va hacia el Correo. La contrapartida sería la plantación de florales o colaborar con el sistema de riego.
Se deja en el orden del día 5 en 5 para ser estudiado en Comisión.
Se vota prórroga de 30 minutos hasta las 22.00 horas.
18 – Se debe mejorar ese espacio que es la entrada a la ciudad, el Sr. Concejal Medina propone que se trabaje en el llamado y se incluya un carro que ofrezca comida saludable. Aprobado 5 en 5 dejarlo en el orden del día y estudiarlo en Comisión.
19 – Se aprueba 5 en 5 colaborar con ésta tarea y se destinaría $ 4200 que equivalen a 7 castraciones mensuales.
20 – Aprobado 5 en 5.

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía

El Sr. Alcalde hace referencia a que debajo del puente nuevo se hacen campamentos y se generan fuegos sin ningún control. La caminería se mejoró pero la propuesta es peatonalizar ese lugar y para ello se podrían colocar bolardos que solo den paso a peatones, bicicletas y motos. Los carreros podrán sacar arena de otros lugares.
El Sr. Concejal Nuñez acota que hay que pensar en la seguridad de los vehículos que queden en el parque y el Sr. Concejal Medina cree oportuno generar un puesto de cuida coches.
Aprobado 5 en 5 la colocación.

Próximo Concejo: 4 de enero.
Siendo la hora: 22.00 se levanta la sesión.
La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 24 de diciembre de 2020, la que ocupa el folio 47 a 48.

LEONARDO MOLLO CABRERA
Alcalde
Municipio Santa Lucía